

CODIGO: DOC 5.5 JUR 04	FECHA DE EMISION:
FECHA DE REVISION: 23/NOV/2011	NUM. DE REV.: 1
ELABORO:	JEFE DEL DEPTO. DE REC. HUMANOS
APROBADO POR:	PRESIDENTE

I. **DESCRIPCIÓN DE PUESTO.**

Nombre del Puesto: ABOGADO INTERNO

II. **PERFIL DEL PUESTO. (deseable)**

ESTADO CIVIL: Indistinto.

NIVEL DE ESCOLARIDAD: Licenciatura en Derecho.

EDAD: 25 años en adelante.

HABILIDADES SUGERIDAS AL PUESTO: Comunicación, solución de problemas, trabajo en equipo.

EXPERIENCIA: 3 años.

III. **RELACIONES DE AUTORIDAD:**

JEFE INMEDIATO: Jefe del Departamento Jurídico.

QUIENES DEPENDEN DE SU PUESTO: No aplica.

AUTORIDAD PARA: Firmar oficios por ausencia. Representar a la Junta Central como apoderado legal. Negociaciones (aseguradoras, ámbito laboral).

IV. **FUNCIONES GENERALES QUE REALIZA:**

- Elaborar contratos y convenios.
- Presentar denuncias, querellas.
- Entablar juicios (penales, civiles, administrativos, agrarias, laborales).
- Regularización de la tenencia de la tierra en cuanto a los terrenos en donde se ejecutan obras y actividades relacionadas con la adquisición de terrenos.
- Elaboración de oficios y circulares.

CODIGO: DOC 5.5 JUR 04	FECHA DE EMISION:
FECHA DE REVISION: 23/NOV/2011	NUM. DE REV.: 1
ELABORO:	JEFE DEL DEPTO. DE REC. HUMANOS
APROBADO POR:	PRESIDENTE

- Asesoría legal a Organismos Operadores y departamentos de la JCAS.

FUNCIONES PERIÓDICAS

- Asistir a las asambleas ejidales.
- Asistir a reuniones en instancias Federales o Estatales.
- Atender siniestros (robos, accidentes, etc.).
- Reuniones del Comité del Patrimonio Inmobiliario.
- Atender Audiencias (civiles, penales, laborales).

V. RESPONSABILIDADES EN EL PUESTO:

Llevar a salvo y en paz a la JCAS y a sus Organismos Operadores en relación a las situaciones jurídico legales.

VI. EQUIPO NECESARIO DE APOYO PARA SU DESEMPEÑO:

Equipo de cómputo, mobiliario y equipo de oficina.